

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono núm. 1705.—Apuñtado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2000 REPTAS MENSUALES
Fuera de la Capital: 2500 REPTAS MENSUALES
Año: 1936
Estranjero: PRECIOS CONVENCIONALES

Triple conjura contra Italia

Bajo la égida y tras el bombo de la Sociedad de las Naciones se ha constituido una coalición, tan heterogénea y paradójica, de comunismo moscovita, de internacionalismo marxista, de positivismo democrático, de interés malditos, de imperialismo británico, con el propósito de acompañamiento de farses y de un episcopado anglicano, que resulta muy singular preguntarse cuáles elementos recalcados y cuales fuerzas ocultas han contribuido a constituirlo.

Quien quiera que conserve libre y sana su propia capacidad de discernimiento no puede tomar en serio la justificación que se ha aducido para explicar la triple conjura contra Italia; la necesidad de hacer frente al agresor. En primer lugar, el Memorial italiano demostró, con datos de hecho que no fueron ni examinados ni mucho menos refutados, de qué modo está la agresión, en el conflicto italiano. Por consiguiente, la imputación de agresión, que se le dirige a Italia no resiste a la prueba de los hechos.

Otra parte, quién ignora que en tantas otras ocasiones la Sociedad de las Naciones permaneció indiferente, totalmente inactiva, ante agresiones abiertas, manifestadas e inequívocas?

La razón primera y la explicación definitiva de la coalición que se constituyó en Ginebra en contra de Italia tienen que buscarse en otra parte.

Es decir, tienen que buscarse en lo que ha caracterizado de modo inconcebible la conducta de la Italia fascista, en su política religiosa. Después del desmoronamiento de la católica Austria imperial, después de la revolución española, embebida de irreligiosidad y de clericalismo, la Italia fascista es la única gran nación donde el espíritu maldito ha quedado definitivamente extinguido y donde la política de la libertad religiosa, inspirada en el más alto respeto de la tradición nacional, se practica con la más enérgica y coherente firmeza.

Gracias a la legislación concordataria Mussolini resolvió felizmente la semi-ardua y ardua cuestión romana, volviendo a colocar al catolicismo en medio de las fuerzas vivas y activas de la nación. ¿Habrá motivo para sorprenderse, entonces, que el Régimen que fué artífice y autor de dicho fenómeno, afianza sus bases todas las organizaciones, públicas y secretas, en cuyo programa figura la lucha implacable contra la religión? En esta lucha, la masonería internacional representa el papel de centro de adhesiones y de centro de propulsión. Y dentro de la masonería—no es un misterio para nadie—los judíos tienen una participación importante.

Esta última circunstancia puede explicar hechos que a primera vista resultan poco claros, como, por ejemplo, la súbita condescendencia con que Inglaterra se ha dejado llevar a dar todo su peso a una coalición que la coloca en contacto estrecho con poderes y tendencias que no sabemos cuánto puedan resultar deseables para ella.

¿Qué hace ya varias décadas que la alta

La festividad de San José

EN LA CATEDRAL

En el Santo Templo Metropolitano se celebró ayer la fiesta del Obrero de Nazaret, con gran solemnidad.

Ofició en la Santa Misa el Ilmo. Señor Dean de la S. I. C. Dr. D. Emilio Rodero Reza, asistido del Canónigo don Juan Garrido y del Beneficido don Emilio Rayón.

La Capilla de música interpretó la misa del Maestro Barrera y predicó elocuentemente el M. I. Sr. D. Pedro Riaño, quien con gran sencillez y profundo estudio presentó al Santo Patriarca como modelo de padres cristianos y a Jesucristo, su hijo adoptivo como el modelo más perfecto, haciendo atinadas consideraciones acerca de la educación que los padres han de dar a sus hijos, si quieren que estos correspondan con ellos al llegar a la vejez y aún durante el tiempo de permanencia en la casa paterna. Así mismo recomendó a los padres de familia que al ir sus hijos a formar un nuevo hogar procuren casarles con personas religiosas para que al constituir una familia ésta sea como el modelo de la de Nazaret, y de esa manera que vaya regenerándose la sociedad.

—:—

En la Capilla de la Presentación, donde se venera la Imagen de San José, se terminaron los cultos de la novena con la misa solemne que ofició el Capellán Mayor M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, Tesorero de la S. I. M.

EN LA MERCED

La Cofradía de San José del Círculo Católico de Obreros celebró ayer la fiesta de su Patrono con misa de Comunión a las ocho y media, a la que asistieron todos los piadosos Cofrades, que volvieron a reunirse a las diez y media a la solemne que ofició el presbítero don Salvador Ocaña, asistido de diácono y subdiácono por don Gabriel Arroyo y don Ambrosio Eransun, todos del Seminario de Misiones.

El coro infantil del Colegio del Círculo de Obreros cantó con gran gusto y afinación la Misa «De Angelis» y al final el Himno al Glorioso Patriarca y al de la Juventud Católica Obrera.

Asistió en sitio preferente el presidente del Consejo de Gobierno Sr. D. Claudio Benito Martín.

Terminó tan solemne fiesta con la adoración de la Reliquia del Santo.

EN LA CAPILLA DEL CIRCULO

A la misma hora de la solemne de la Cofradía que se celebraba en la Merced, los obreros del Sindicato de Carpinteros y similares, asistían a la que dedicaban a su Santo Patrono en el domicilio social.

Ofició la misa don Domingo Ros, Mayordomo del Seminario de Misiones, quien pronunció una sentida plática, presentando a San José como el prototipo de los obreros cristianos y recomendándoles le imiten en todo.

Las niñas del Colegio, hijas de los obreros católicos cantaron varios motetes acompañadas al armonium por la profesora de Música.

El Sindicato obsequió al coro de niñas con bombones y vales en metálico.

Así celebraron ayer la fiesta del Patrono San José los Cofrades y el Sindicato Católico de Carpinteros y similares.

—:—

En las diferentes parroquias, iglesias y conventos se han celebrado solemnes fiestas en honor del Patriarca San José, como finál de la novena.

El acta del señor Estévanez

EL NUMERO NO ESCUCHA RAZONES.

La Comisión general de actas y calidades, en su labor de ayer no ha respondido muy exactamente al criterio de serenidad que el señor Martínez Barrio, hubo de reclamar desde la presidencia de la Cámara. Se procedió en algunos casos por la prestación del número. Ha ocurrido con el caso del señor Estévanez, diputado por Burgos, cuya incapacidad propone el dictamen votado por mayoría. Se aduce que el hecho de ser presidente de la Federación Católica Agraria Burgalesa, que se hizo cargo de la retirada del trigo representada ser contratista del Estado.

Tal posición fué rebatida por los votos de derechas, con acopio de razones jurídicas. Fué inútil. A falta de razones se dijo que no quedaba sino votar.

Hubo, sin embargo, diputados de izquierda que salvaron su criterio. El señor Bujeda, socialista no se recató de decir que votaba por disciplina, y el señor Baeza Medina se abstuvo.

NO LEEN LA LEY.

Además, acordó la Comisión que la vacante del señor Estévanez se cubriera por corrida de escala de votos y proponer así la proclamación de un candidato de izquierda.

Después de dado el dictamen, vocales de derecha comunicaron en los pasillos a los vocales de izquierda que el acuerdo había infringido el artículo 22 del reglamento de la Cámara. Una vez declarada la incapacidad, lo que procede es nueva elección.

El artículo es terminante. Dice así:

«Las vacantes que resulten como consecuencia de los casos señalados en el artículo anterior, o por nulidad de elección, por incapacidad de los elegidos, o por otra causa cualquiera se comunicarán al Gobierno para que publique la convocatoria de las elecciones parciales en el plazo señalado por la ley electoral.»

Varios diputados buscan en la ley electoral artículos pertinentes para hallar contradicción, cosa inútil, porque el reglamento es anterior. Nada encuentran. El señor Contreras, diputado de la C. D. por León, aduce el solo texto pertinente, el artículo 53, que habla sin precisar de las diferentes opciones que tenía el Supremo para proponer a las Cortes—cosa transmitida ahora a la Comisión—y muestra al señor Prieto como todo queda declarado por el reglamento, sin lugar a dudas.

El señor Prieto discute y se encoje de hombros, y habla del caso en que se suprimen votos de un distrito (caso de los tenientes de alcalde).

A LA CAZA DE PRECEDENTES.

Algunos diputados de izquierda tratan de buscar precedentes, cosa absurda, porque el reglamento es de 1934 y no ha podido tener efectos para las elecciones anteriores. De todos modos, le son desfavorables. El señor Ventosa, recuerda el caso del señor Velilla de Barcelona, en las elecciones pasadas. Se declaró su incapacidad y no se corrió la escala, sino que se declaró la vacante.

(De «El Debate».)

La convocatoria de elecciones municipales

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejales cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras actuales como los Concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Artículo 12. El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis.—Nicolet Alcalá-Zamora y Torres. El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras.

PRINCIPALES ARTICULOS DE LA LEY MUNICIPAL QUE SE CITAN.

Artículo 39. El número de concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población de derecho.

De 501 a 1.000 habitantes, 5; de 1.001 a 2.500, 7; de 2.501 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 13; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 19; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.000 en adelante, 41.

Artículo 44. Para ser elegido concejal, tanto propietario como suplente, es preciso:

1.º Figurar en el censo electoral del respectivo Municipio.

2.º Saber leer y escribir, excepto en los Municipios de Concejo abierto y

3.º Haber cumplido 23 años de edad.

Artículo 45. No serán elegibles:

1.º Los que durante el año anterior a las elecciones hubieran desempeñado en el término municipal, cuando se trate de Municipios no superiores a 100.000 residentes, empleo, cargo o Comisión de nombramiento del Gobierno o función en la carrera judicial o fiscal, excepción hecha de los ministros, y

2.º Los concejales salientes en Municipios superiores a 100.000 residentes hasta que transcurran tres años de su cese.

Artículo 46. No podrán ser concejales propietarios ni suplentes:

a) Por incapacidad;

b) Los que directa e indirectamente estén interesados en conlitar o suministros, dentro del término municipal, por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado.

3.º Los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales provinciales, regionales o del Estado contra quienes se haya expedido mandamiento de apremio,

3.º Los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con establecimientos municipales dependientes del mismo, y

4.º Los abogados y procuradores que dirijan o ejercitan la correspondiente acción o recurso en aquellas contendas judiciales o administrativas.

b) Por incompatibilidad.

1.º Los diputados a Cortes o regionales, y

2.º Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de enseñanza superior o secundarias y de escuelas especiales del Estado.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Lo garantiza la Academia Comercial Sanz Pastor 18, 1.º - Tlf. 1.463

Nuestra alcuota a la Fiesta del Libro

—:—

AMAMOS AL LIBRO

Como en la Atenas de Pericles y en la Roma de los Césares, hay también en el mundo moderno—que tiene mucho de Panteón y de Areópago—un Dios eternamente desconocido; una huana divinidad para quien los procesos de la inteligencia no han logrado encontrar un Praxiteles aurífero que levante el glorioso Partenon que merece esta olímpica Minerva.

Esa humana divinidad es el Libro. En el Libro el hombre sobrevive por segunda vez a su propia caducidad terrena. Mientras el Libro subsista el «doble» humano tiene asegurada su permanencia en el hipogeo dilatado del mundo intelectual. Y es que, a pesar de su aparente delezabilidad, lleva el Libro en sí mismo el germen de la vida inmortal. Cuando el río del Olyvido comienza a arrastar hacia el océano de la Nada los restos del naufragio de una vida que quizás fué gloriosa, es el Libro quien se resiste a ser arrollado en el Malstrom del eterno Silencio, y forma, antes de perderse en el estuario de la confusión, el delta ingente que va engrosando a medida que ruedan los días, y pone en lo fugaz de la existencia una segunda nota de eternidad.

El Libro es el trono de la Ciencia. Aunque Minerva gusta de todos los estrados y ama todos los trópicos, su sede principal es el Libro. Allí está por esencia, presencia y potencia, Alguien

DESENGANESE, NADA PARA LA TOS COMO
PASTILLAS CRESPO

COMBINACION DE GOBERNADORES

La «Gaceta» de ayer publica los siguientes decretos.

Admitiendo a don José María Casas Parra la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Albacete.

Admitiendo a don Aurelio Matilla García del Barro la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada.

Admitiendo a don Francisco A. Rubio Callejón la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Jaén.

Admitiendo a don Carlos Fernández Shaw la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Logroño.

Admitiendo a don José Calderón Sama la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia nombrando gobernador civil de la provincia de Albacete a don Manuel María González López.

Admitiendo a don Ernesto Vega de la Grana la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Jaén, a don Carlos Torres Martínez.

Admitiendo a don Adolfo Novo Brocas.

Admitiendo a don Adolfo Silván Figuerola.

Contribución general sobre la renta

AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE 1936.

La «Gaceta» del 17 del actual publica la siguiente orden del ministerio de Hacienda.

1.º Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo 3.º del decreto de 15 de febrero de 1933, para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de enero de 1936 y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de primero de marzo actual.

2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurran en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Nuevamente se advierte que están sujetos a la obligación de contribuir, y por tanto de presentar declaración, las personas cuya renta imponible exceda de 80.000 pesetas anuales.

Burgos 20 de marzo de 1936.—El administrador de Rentas públicas.

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

EL SEÑOR

Don Lucio Cobos González

que falleció en Los Balbases, el día 16 de Marzo de 1936, a los 74 años de edad.

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Teresa Barrio Alvarez; hijos, doña Angela, Don Asello, don Pablo (Párroco de Los Balbases) y doña María Patrocinio; hijos políticos, don Buenaventura Pérez, don Jacinto Yáglez y doña Celsa Merino (Maestra Nacional); nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Los Balbases, Marzo de 1936.

VERIFICACION DE BALANCES
apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1º - Teléfono, 1463

JAMESWAY
Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200
Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

Écos de la vida local

sión de lo favorito en el casto serrano intelectual de nuestra biblioteca. Entonces su lectura parece que nos vuelve más jóvenes y pone en el coctel agradable de nuestra vida—que muchas veces es trabajo y bálsamo de Hierabris—unas gotas de optimismo dionisiaco, que levanta las alas de nuestros entusiasmos y tonifica las fuerzas del alma.

Para los espíritus cultos y refinados el libro tiene algo de la fascinación del eterno femenino; una sugestión atractiva semimagnética; algo así como un sex-appeal intelectual. Un libro sin cortar tiene un encanto de virginidad núbil. Pero cuando la exploración intelectual ha libado el casto misterio de su integridad, cuando los ojos han descubierto los velos de su arcano y el espíritu ha buceado en las intimidades de sus presentidos encantos, entonces hay algunos libros, que embotan y matan el estímulo del deseo de superarse. Son los libros superlativos. Las vulgares coquetadas bibliográficas, que no supieron ser más que el capricho de un día, de unas horas quizás, y que luego dejamos olvidados entre el polvo de un anaquel de nuestra librería. Pero hay otros libros los que realmente merecen el nombre de tales, que logran cautivarlos con toda la simpatía y belleza vasalladora de su verdad y cuya posesión ha de hacernos dichosos durante todo el decurso de nuestra vida. Estos constituyen una monogamia aristocrática que deja en el espíritu el perfume persistente y tenaz de sus ideas, adheridas para siempre a nuestra existencia. Cuando esto sucede el himeneo intelectual se ha consumado. La mente se ha desposado con la sabiduría.

En la soledad de nuestras tristezas, son los libros quienes velan junto a nosotros bajo la lámpara de nuestros desvelos, como el mejor amigo, como nuestro ángel tutelar, prontos a estimularnos a consolarnos, a reprimos, a veces, a enseñarnos siempre y a acompañarnos en las universales defeciones, ofreciéndonos continuamente la lumbre de su antorcha para ahuyentar la densa tiniebla de la caverna del vivir. Diógenes, que a la luz de su linterna no encontró un hombre, debió haberle buscado a la luz de los libros. Y es que ellos son las estrellas de que habla Platón el Divino, que vienen del otro mundo a esclarecer las ideas.

Siendo los mismos, siempre nos hablan diferentemente, porque su voz tiene la polivalencia de lo inexhaustible. «Non bis in idem»; nos dicen ellos. Nunca repetimos lo mismo. Quizás pensando en los libros escribiera Heráclito de Efezo que no nos bañamos dos veces en el mismo río. Y es que aquellas ondas que acarician nuestro cuerpo, pasaron ya. Y otras las sucedieron. Así también aque las ideas que brotaron en la confianza de la primera lectura, crecieron y dieron sus frutos en la soledad del silencio, que es donde dice Maeterlinck que maduran los frutos del alma. Después otras ideas volverán a nacer en sucesivas lecturas. Porque el libro es el único árbol en floración perpetua, que guarda en el remanso de sus hojas perennes el germen incorruptible de las ideas eternas.

Venecia, la bella ciudad de los matrimonios nuevos, de los canales laberínticos y de las góndolas negras, se hunde cada año un dedo en el cieno de sus aguas. Como la ciudad adriática, cuántas Venecias del pensamiento se hundirán, no ya un dedo, sino que naufragarán en el lod de la duda y del error, sin los magícos flotadores de los buenos libros, los verdaderos salvavidas de la Humanidad! ¡Amemos al Libro!

LUIS FERNANDEZ.

Rebaja de precios Línea Burgos-Pradoluengo-Fresneda-Burgos

Villayuda . . .	0'40
Castañares . . .	0'60
San Medel . . .	0'80
Ibeas . . .	1'50
Arlanzón . . .	2'00
Villasur . . .	2'60
Lizquia . . .	2'90
Villorova . . .	3'20
Alarca . . .	3'60
Valmela . . .	4'10
Santa Cruz . . .	4'40
Pradoluengo . . .	4'70
Santa Olalla . . .	5'00
Fresneda . . .	5'50

Administración de Burgos
FONDA «LA ADELAR»
Administración de Pradoluengo



Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.
Boletín meteorológico.
Cotización de bolsa.
Se radiará la obra de Bizet «Carmen».
Noticias locales y provinciales y de última hora.
Música variada.
Campanadas del Papa-Moscas.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 21.
A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.
Las tentaciones (Guerrero) schieffels-tango.
Chacarera.
Cantos de España (Nm).
Invocación, Saeta-Montañesa.
Azabache Torroba.
Por bulerías, canción granadina La Parranda (Alonso) canto a Murcia.
Pío Baroja, del archivo de la Palabra.
Me enamoré una vez (Pelaf) Ranchera.
Secreto (Discípulo) tango.
Jotas.
Coro de los querubines (Borlansky) canto religioso ruso.
Canción de Navidad.
Noticias.
Programa para la noche.
Campanadas del Papa-Moscas.
Himno nacional y cierre.
A las 18.—Programa del Radio-oyente.
Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.
Campanadas del Papa-Moscas.
Himno nacional y cierre.

Círculo de la Unión Peluquería

Permanente desde 10 ptas.

Tribunales

Señalamiento para el día 21.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, seguida contra Manuel Iglesias Frias.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Alfredo Barrul Barrul y Miguel Giménez Gámez, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Miguel a la multa de 250 pesetas costas e indemnización de 150 pesetas.

Joyería, Platería

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO



En esta casa encontrará el mejor partido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA
dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1
SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL
Teléfono, 2-1-3-8

Cross-country estudiantil

La última prueba del festival atlético-deportivo estudiantil organizado con motivo de la Fiesta del Estudiante, ha consistido en un cross-country celebrado ayer, jueves, por la mañana. Esta ha sido, sin duda, la más dura de todas las pruebas. El suelo, a causa de las lluvias de los días anteriores, estaba resbaladizo, lo que hizo aumentar las dificultades que de por sí presentaba el recorrido, largo, de bastantes pendientes y varios pasos difíciles.

Fueron pocos los corredores que tomaron parte, pero no es de extrañar ya que los estudiantes aficionados al deporte no están preparados para esta clase de pruebas debido a la casi ninguna oportunidad que tienen de participar en ellas. Además, los corredores inscritos en representación del S. E. U. no participaron por haber sido suspendida en sus funciones dicha organización estudiantil, el día anterior.

La salida se dió junto al fieltro de la Quinta, siguiendo los corredores la carretera de Cortes hasta el paso a nivel. Cruzada la vía, continuaron hacia la izquierda, a campo traviesa por terreno lleno de subidas y bajadas. Volvieron a cruzar la vía por el paso a nivel de la carretera de la Cartuja, llegando por ella a la Quinta y continuando por entre la arboleda hasta llegar al punto de partida.

El primero en hacer el recorrido fue Leopoldo González (Independiente), que se manifestó como un gran atleta. Es esta la primera vez que toma parte en una competición, por lo cual, deportivamente, no era conocido. El éxito completo de su primera actuación le ha colocado en primera fila entre los deportistas burgaleses. Le seguía a pequeña distancia el ya «viejo» deportista Ignacio Alfaro (S. A. F.). Este hizo también muy buena carrera, pero González se despegó de él en el sprint final. En tercer lugar entró en la meta Máximo Echevarría (F. B. E. C.).

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los aspirantes a dar validez académica en junio a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Los interesados presentarán la cédula personal.
Se concederán matrículas gratuitas, a los que lo soliciten y se hallen en condiciones legales, en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

Para examinarse de «Prácticas de enseñanza» todos los alumnos presentarán la Memoria reglamentaria, en la última decena del mes de Mayo y los de segundo curso, además el legajo de prácticas administrativas.

Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes, se unun clarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Burgos 20 de marzo de 1936. F. Hernando y Manrique.

Fútbol infantil

Ayer jueves, a las tres y media, se enfrentaron los equipos infantiles Imperial C. D. y el Victoria F. C.

Resultado vencedor el Imperial por un tanto a cero, que fué marcado por el exterior izquierdo.

Delegación de Hacienda

Ayuntamiento de Burgos, Administrador Prisión Central, Id. id. Provincial, Presidente Diputación, Administrador Principal Correos, Ciríaco Puras, Pablo Miguel, Elías Movellán, Manuel Arribas, Inspector Provincial Sanidad, Delegado Jeje Centro Telégrafos, Hermenegildo Torres, Leoncio Herrero, José Iglesias, Administrador Loterías núm. 3.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

Guía Profesional

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lata Calvo, 18. Teléfono 1.371

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.400

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. Bañuelos

OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Juan Ortega Mesa

Médico Dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

Una protesta colectiva

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama:

Madrid. Presidente Congreso Diputados.
Nombre setenta un mil votantes candidatura unión derechas rotundo triunfo cinco puestos mayorías últimas elecciones Burgos, protestamos enérgicamente Vucencia manobra política propuesta declaración incapacidad Diputado electo tercer lugar Estévez, con desprecio cuerpo electoral pretender adjudicar acta corrimiento candidato izquierda postpueste elección con menos mitad sufragios. Interesamos Vucencia Infuaya, caso prosperar incapacidad fuerza aplastante número se declare vacante nueva elección, solución legal mal menor calmar indignación pacífico pueblo castellano.—Le saludan,
Presidentes partidos Acción Popular, Tradicionalista, Renovación, Nacionalista.

VIAGE DE COMPRAS

Las conocidas modistas Justa González y Sebastiana Gutiérrez, han salido en viaje de compras.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en la mañana de ayer, fiesta de San José, un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Herrero Arribas, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor don Enrique Martínez Arroyo, oficial de las Notarías de esta capital.

Tanto la madre como el primogénito se encuentran en perfecto estado.
Reciban los venturosos padre y abuelos nuestra felicitación.

PETICION DE MANO

Por don Eduardo Muñoz y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Amparo Camacho, hija de nuestro buen amigo don Julio Camacho, expendedor principal del ferrocarril del Norte.

El enlace se celebrará en próxima fecha.
Nuestra enhorabuena.

BODA DISTINGUIDA

Ante la veneranda imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia de los Padres Carmelitas, primorosamente adornada y con profusión de luces, se celebró ayer, a mediodía, el enlace matrimonial de la señorita Paquita Alameda Barbero y el distinguido joven don José Escudero Vitoriano, de conocidas familias burgalesas.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Excmo. Rvdo. Fr. Lucía Serrano, Abad Mirador de Santo Domingo de Silos, a quien asistieron el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, y el R. P. Fr. Justo Pérez de Urbel, Benedictino.

El Padre Serrano, antes de la misa, dirigió la palabra a los desposados, que habían entrado en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Lchegrind. Actuaron de padrinos don Leopoldo Escudero y doña María Barbero, padres de los novios.

Durante la misa la orquesta ejecutó diversas composiciones musicales y el Coro de la Orden cantó varios motetes, acompañados de la orquesta y órgano, a cargo éste del señor Belzategui, y a la salida del cortejo la marcha turca de Mozart.

Firmaron el acta matrimonial el Excelentísimo don Francisco Aparicio, don Angel Gutiérrez, Abogado del Estado, don Pascual Moliner y D. Roberto Escudero, tío del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una bien servida comida en el Hotel Norte y Londres, saliendo los novios en el rápido para San Sebastián y París.

Desearnos a los felices esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Noticias varias

BODAS DE PLATA DEL SINDICATO CATALICO DE OBREROS SASTRES.

En conmemoración del XV aniversario de la fundación de este Sindicato, se celebrarán el próximo domingo los actos que mañana publicaremos en la Página de la J. O. C.

A requerimiento de Anastasio Santiago Hormillos, de 22 años, con domicilio en la Plaza de Vega, 6, fué detenido ayer tarde a las seis, por un guardia municipal Moisés Ortuzar Maradas, chofer, residente en Cenauri (Vizcaya), por negarse a traerle des de los Balbases y al insistir subir a la camioneta se le arrojó de ella haciendo dos disparos de pistola sin que afortunadamente le alcanzasen.

El detenido manifestó que Anastasio tenía carga de harina en los Balbases, y que una vez en este pueblo le dijeron que ya se había cedido a otro el transporte, negando que él fuese el autor de los disparos.
En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

En la Casa de Socorro, fué asistido anoche don Estanislao Abad, suboficial de Artillería, de una herida contusa en la región parietal izquierda de pronóstico reservado, producida en un establecimiento, al discutir con José Hernández Toca, que al ser insultado por éste se abalanzó a él, recibiendo por detrás las lesiones que padece.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Vicente Tamayo Peña, ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves que le fueron producidas por su hermana política Leora Huezo Manzanedo, en riña por cuestiones familiares.

Por sustraer quince plátanos del mercado de la zona Sur, ha sido detenido y denunciado al Juzgado municipal, Marcelino Díez Díez, de 39 años.

El miseroles por la tarde practicó un registro la policía en el local de Falange Española de esta ciudad, procediendo acto seguido a la clausura del centro por disposición gubernativa. El registro resultó infructuoso.

La Junta directiva fué detenida ayer mañana y puesta a disposición del Juez de Instrucción por funcionamiento de la entidad sin los requisitos legales.

En el canal de la central eléctrica «La Rachel» de Covarrubias, ha aparecido ahogado el vecino de la misma localidad Juan Moreno Sanz, de 73 años, que hacía seis días que faltaba de su domicilio.
Se cree que cayó al agua al pretender cortar unas ramas de olmo.

Ayer en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián contrajo matrimonio la bella y simpática joven Paula Ortiz con el labrador de Huerta de Arriba Eliseo López siendo padrinos doña María Cruz Ebro y don Florencio Sáiz. Asistió numerosa concurrencia que fué obsequiada en casa de la madrina.

Actuaron como testigos el tío de la desposada don Mauricio Elvira, guardia civil, retirado, y primo del novio; José María Pérez, maestro de primera enseñanza.

Los novios han recibido numerosos y espléndidos regalos.

Los hijos, hijas políticas y demás familia del finado don Isidoro Paralta Martínez, que falleció en Salamanca, nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantos asistieron al entierro del finado y funeral por su alma.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 18 (228) y el día 19, 543.
Donativos.—En memoria de Pilarina Ll. Ch., 50 pesetas.
D. F. B., 7 pesetas.

Una señora en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) 5 pesetas.
Doña Amalia Burgos Tobes, en memoria de su difunto esposo don José Asenjo, (q. e. p. d.), 25 pesetas.
Una señora en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 3 pesetas.

Señores Mata-Manzanedo en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 110 pesetas.
S. O. de R., 20 pesetas.

Señores testamentarios de doña Felisa Ceballos Isasi (q. e. p. d.), para bien del alma de la finada, 100 pesetas.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán como otros años, los cultos en esta capilla.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario miércoles y viernes se hará en su lugar el vía-crucis y habrá plática doctrinal por espacio de quince minutos.

Tendrá la plática doctrinal el canónigo don Natalio Sarasa, acerca de «Cuarto mandamiento» del ayuno.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelsa Patrona mañana, a las seis de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma, todas las tardes, a las seis y media, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:
Los lunes, miércoles y jueves, san rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Los martes, viernes y domingos, rosario, ejercicio del Vía-Crucis y salmo «Miserere».

Misas de hora fija en los domingos y fiestas de precepto. A las siete y media, misa rezada. A las ocho, misa paratual con exposición breve del santo Evangelio.

SAN LESMES.—Novena al Santo E. Homo.

A las seis y media de la tarde, vis a Santísimo Rosario, Novena, Meditación y cánticos por los profesores la Santa Catedral.

SAN LORENZO.—Todos los días Cuaresma santo rosario, y a continuación el pladoso ejercicio del Vía-Crucis los martes, viernes y domingo. La hora será en los días de trabajo las seis y media, y los domingos que haya función de alguna Asociación, se hará el Vía-Crucis media hora.

(Continúa en la cuarta plana)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Sobre el aplazamiento del debate político.-Dice Gil Robles

Comentarios de Prensa

Sesiones de las Cortes

Las cuatro y media comienza la sesión. Preside el señor Martínez Barrio. Se leen los expedientes de los señores de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla, (provincia) y Valencia (provincia), con relación a los señores diputados que en cada una de ellas se enumeran.

El señor Díaz: Muy bien. Es que queremos saber qué es lo que había por dentro. Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

Un comentario de "Política"

Madrid 20.—Se ha comentado hoy mucho en los centros políticos el fondo de «Política», órgano del Gobierno, en que habla de la cuestión del orden público. Después de hacer las consabidas concesiones a las izquierdas respecto a la culpabilidad de las derechas en los días últimos, dice que el Gobierno no ha querido emprender represiones siempre contraproducentes, con lo que reconoce implícitamente la intervención de las izquierdas en dichos excesos y termina con el siguiente párrafo:

«La acción del Gobierno debe encontrar colaboración y no obstáculo en las masas populares. Ya no son lícitas la impaciencia ni el afán de tomarse la justicia por su mano, y por ello no serán toleradas las algaradas que, fomentadas frecuentemente por agentes provocadores, solo favorecen a los enemigos del régimen. Del debate de hoy ha de salir sin duda fortalecida la autoridad del Gobierno con el apoyo parlamentario de todos los grupos de la mayoría, para hacerse respetar y temer de todos los perturbadores, proceda de donde procedan.»

Comentarios al aplazamiento del debate político

Madrid 20.—El aplazamiento del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó, y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno, para marcar la posición de éste acerca de la política de orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador designado para plantear el debate, en sustitución del señor Lucía, decía:

«Siento que se haya suspendido el debate porque ya estaba preparado a despachar mi papeleta y, la verdad, cuanto antes, mejor.»

El señor Maura (don Miguel), por su parte, decía: «Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se planteara ese debate. Ahora bien; parece que algunos sectores abrigan el temor de que las oposiciones y principalmente la Ceda, apareciesen arropadas demasado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar.»

El conde de Romanones, al tener noticias de la suspensión del debate abandonó la Cámara.

«Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate, y se ha aplazado; dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se fundan en la salud, que no está en nuestras manos. Parece—agregó—que iba

Los sufrimientos del que padece del estómago



se reflejan en su semblante

Cuántas personas aparecen envejecidas por causa del mal funcionamiento de su estómago! Pero es porque ignoran que el dolor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMAAL

SAIZ DE CARLOS

a ser el presidente quien interviendría, en nombre del Gobierno, y ello tendría, por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, datos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente. Pero, desde luego, debe ser el ministro el que habla y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudiéramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien dé frente a este debate.

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que por el debate en sí y el tema, que tiene una importancia extraordinaria, por lo que diga el Gobierno sobre este asunto, de tan vital y extremo interés.

Comentarios de Prensa

Madrid 20 (12 m.)—«El Debate» de hoy, refiriéndose al aplazamiento del debate relativo al orden público, dice que ello ha sido motivado por la enfermedad del ministro de la Gobernación.

Quizá la demora, según referencias circulares en el Congreso—añade—haya estado relacionada también con la posibilidad de que el orden público tome otro cariz, y sobre todo, en las medidas que pueda adoptar el Gobierno.

«El Liberal», en titulares grandes, asegura que no ocurre nada en España y que ningún Gobierno hubiera podido garantizar tanto el orden público como el del Frente Popular.

De su texto copiamos: «Cuando oyeron las derechas decir «aquí no hay nada que hacer», contestaron: Sí, queda mucho que hacer, se puede enjuiciar al Gobierno ahí dentro, en el salón de sesiones del Congreso. Se puede excitar el sentimiento religioso, hablándole de la guerra de Iglesias, se puede tocar con mano infecta en la herida abierta, se puede ahondar en la escisión socialista, se puede romper el Frente Popular y recuperar el Poder perdido.»

«¡Luzos! Con Azña en la cabecera del banco azul y con parlamentarios tan importantes como los que se destacan en

las minorías de la mayoría, tiene perdida la campaña, ¡Fariseos! La guerra de conventos no dice nada contra sentimientos religiosos, sino contra el clericalismo, que es el mayor enemigo de la Religión.

«¡Necios! Los socialistas no se unen ni se dividen al dictado de los artículos de «El Debate», ni de los discursos de Gil Robles, Calvo Sotelo o Goicoechea. ¡Si sabrán los socialistas lo que les conviene!

«¡Adelante!», termina diciendo el mencionado periódico.

Programa parlamentario para hoy

Madrid 20.—El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, ha dicho que en la sesión de hoy se discutirán las actas de los señores Manso y Casanueva por Salamanca; algunos puestos de Badajoz, Málaga y Valencia (provincia), y la declaración de incapacidad del señor Estévez, por Burgos.

A preguntas que se le dirigieron contestó que la proposición sobre orden público se discutirá cuando desaparezcan las causas del aplazamiento y no sabe si la defenderá el señor Lucía, porque le ha visitado el señor Villalonga para decirle que él será quien la defienda.

El señor Martínez Barrio preguntará hoy a la Cámara si se celebrará sesión el lunes.

Dice Gil Robles

Madrid 20.—Refiriéndose al aplazamiento del debate sobre el orden público, el señor Gil Robles ha manifestado que la situación política de Acción Popular es debidamente conocida. Hará oposición constitucional; pero no violenta. Tiene interés en la defensa del orden público, y no creará dificultades al Gobierno en momentos graves. Quiere dejar a salvo la responsabilidad de su minoría, porque tiene que defender un programa y un partido.

El Supremo niega la aplicación de la amnistía al general López Ochoa

Madrid 20.—Ayer se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo, y estudió con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado.

La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social, y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

El Consejo de hoy revestirá importancia

Madrid 20 (12 m.)—Se asigna importancia al Consejo de ministros que se celebre hoy. Se dice que el Gobierno estudiará importantes proyectos de ley que serán presentados inmediatamente a la Cámara, y que pertenecen a los departamentos de Agricultura, Instrucción pública y Gobernación.

Sobre un dictamen de la Comisión de Actas

Madrid 20 (12 m.)—El dictamen de la Comisión de actas sobre la provincia de Burgos, reconoce la validez del acta, del señor Estévez, pero al propio tiempo dictamina la incapacidad de éste para ejercer el cargo, basándose en determinados extremos de la ley electoral vigente y proponiendo cubrir el puesto vacante con el candidato derrotado don Eliseo Cuatrecasas García, que es el que sigue en número de votos al último de los proclamados.

Sin embargo este asunto volverá hoy al seno de la Comisión, con un voto particular formulado por el señor Suárez de Tangil, pasando luego al salón de sesiones, donde dicho señor defenderá su voto particular, favorable a la validez del acta del señor Estévez.



¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impida el escozor e irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades.

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

mez quien en definitiva, si a ello hubiere lugar, impugnará personalmente el dictamen de la Comisión.

En el momento de este asunto, el señor Estévez se mostraba sorprendido por el acuerdo de la Comisión mencionada, diciendo que se trataba visiblemente de una maniobra política que se atribuía principalmente a los agrar-

rios, como represalia por haber sido derrotados.

El Sr. Estévez estuvo conversando ayer con los señores Prieto y Bugeda, que pertenecen a la Comisión de actas y estima que no es suficiente la calidad de presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos para la incapacidad de que se trata.

PROVINCIAS

Una disposición de Gobernación

Bilbao 20.—«El Liberal» dice que el interés estará en breve fuera de la órbita parlamentaria. Se trata de una disposición de Gobernación, en virtud de la cual podrán ser declarados disponibles forzosa y sin formación de expediente, los jefes y oficiales de los Cuerpos coercitivos dependientes de dicho ministerio.

Fascistas multados

Bilbao 20 (12 m.)—El Gobernador ha manifestado que informado por los agentes de la autoridad de que elementos de Falange Española habían desobedecido sus órdenes acompañando a un vendedor del semanario «Arriba», ha dispuesto que se multe con mil pesetas a dos individuos de filiación fascista y con dos mil a cuatro directivos de la misma organización.

Fascistas detenidos

Ciudad Real 20 (12 m.)—La policía ha procedido a la detención de cuatro dirigentes de Falange Española.

Fascistas agredidos

Córdoba 20 (12 m.)—Tres jóvenes de filiación fascista pasaron frente a la Casa del Pueblo y los socialistas que se encontraban en aquel lugar, es agredieron.

Ni los fascistas ni los obreros de la Casa del Pueblo hicieron uso de las armas.

Joven agredido

Ávila 20 (12 m.)—En el Paseo del Rastro un grupo de mozalbetes agredió al joven de 16 años Ramón Ferrer Núñez, a quien produjeron lesiones en la cabeza y magullamiento general.

La policía ha detenido a tres presuntos autores de la agresión. Una Comisión de padres de familia visitó al Gobernador para protestar de este hecho.

Se declaran en huelga

Puertollano 20 (12 m.)—Los obreros de la mina «La extranjera» se han declarado en huelga, por negarse a trabajar en los turnos de noche. Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

EXTRANJERO

Después de la ruptura del tratado de Locarno

Londres 20 (12 m.)—El Gobierno inglés ha aprobado la propuesta de las naciones firmantes del Tratado de Locarno.

París 20 (12 m.)—El Consejo de ministros ha aprobado los acuerdos adoptados en Londres después de una reunión que duró dos horas y cuarenta y cinco minutos.

El ministro de Relaciones Exteriores francés, que llegó a París procedente de Londres, hará el viernes una declaración sobre política exterior en la Cámara de los diputados, que se considera de gran interés.

Este número ha sido visado por la censura

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

AMPLISIMA Y PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación intensiva dirigida por

D. José Doñate Giménez

Inspector de 1.ª Enseñanza

Internado Teresiano — Magisterio Santos

En el pasado curso, tanto en el ingreso-oposición como en los cursillos especiales, alumnas de este Centro obtuvieron más de la mitad de las plazas adjudicadas a esta provincia.

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

Recuerda siempre que en artículos propios para regalos poses un gran surtido JOYERÍA Y RELOJERÍA

ALARCIA Plaza Mayor, 67

Algo interesante por poco dinero

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Avance

SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

Vida local

VIENE DE SEGUNDA PLANA

antes de la señalada para los cultos de dicha Asociación anunciándose oportunamente.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, santo rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Los domingos y días de fiesta habrá misa a las siete y media, ocho, ocho y media y once.

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Via-Crucis, cantado por el coro de juveniles, terminándose con el miserere y adoración de las Santas Gotas.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Santos ejercicios espirituales para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús dirigidos por el R. P. Leturia.

Darán principio el día 15, a las seis de la tarde, para terminar el 22, con la comunión general.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Solemne tríduo de las 40 Horas los días 19, 20 y 21.

A las nueve, misa cantada y sermón que predicará don Santiago Zeparruzabeitia, canónigo regular.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Luciano Martínez, Paul, bendición y reserva.

El día 21, predicará por la tarde el R. P. Feliciano Igarita, C. R.

MONASTERIO DE LAS HUELGAS.—La Ilustre Comunidad de Religiosas de Santa María la Real de las Huelgas celebrará solemnes cultos a su Gran Padre y Fundador San Benito Abad. A las ocho tercia cantada, a continuación misa solemne; sermón que predicará el R. P. Luciano Martínez, terminada la misa se dará adorar la santa reliquia.

Hay concedida indulgencia plenaria RELIGIOSAS BERNARDAS.—La Comunidad de Bernardas celebran la fiesta de San Benito Abad, fundador, el día 21 del actual, con misa solemne a las diez, predicando el R. P. Marcelo, C. D.

Estará de manifiesto el Santísimo durante todo el día y a las cinco de la tarde, rosario, estación, sermón y Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la reliquia del Santo Fundador.

Se gana el jubileo confesando y comulgando y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Javier Varona Para, Josefina Martín Crespo, María Luisa Santamaría Infante.

Funciones.—Fernando Esteve García, de Cova (Orense), 28 años. Regina González Marquina, del Barrio de Villimar, 1 mes, Barrio de Villimar.

Zacarías Bravo Martínez, de Quintanilla Ripicco, 48 años, Hospital Provincial.

Alejandro Martínez Moreno, de Briviesca, 42 años, Hospital Provincial.

José Luis Manuel Tamayo Manzanedo, de Burgos, 5 meses, Barriada de los Labradores.

Juanita Arce García, de Burgos, 48 años, Plaza de San Juan 9.

HOTEL SAN JOSE

Dotado de amplias habitaciones, todo confort. Precios económicos para estables y familias. Santander, 3 - Burgos

AVENIDA

La pantalla de los éxitos. Mañana sábado, a las siete y media y diez y media. Soberbio ESTRENO de la espumada producción en ESPAÑOL

Víctima del honor. Un drama de interés excepcional. La obra maestra del notable artista ROGER LA HONTE

Víctima del honor. HABLADA EN ESPAÑOL. EL DOMINGO: La superproducción FOX de valores incomparables

La simpática Huerfanita. Una superproducción HABLADA EN ESPAÑOL que encierra tesoros de emoción y ternura, jamás igualados.

La simpática huerfanita. No podía tener otra intérprete que SHIRLEY TEMPLE

La simpática huerfanita. Por la pequeña gran estrella, cultivadora de todos los públicos SHIRLEY TEMPLE

A petición de numerosas familias, desde mañana se pondrán a la venta las localidades, para las tres sesiones. PROXIMAMENTE: DEBUT de la gran Compañía de ZARZUELA

SAGI-VELA. Con MARIA VALLOJERA.

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: Nota oficiosa.—El señor Azaña dice que el ambiente internacional está más despejado.—De continuar enfermo don Amós Salvador será sustituido

El acta del señor Estévez.—La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros

Madrid 20 (4 t).—Desde las once de la mañana hasta las tres menos cinco de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fue el primero en abandonar la reunión, dijo: El ministro de Trabajo les daré a ustedes cuenta de lo que hay que es poco importante.

El señor Ramos dió la siguiente referencia: El Consejo, de mucho trabajo, pero todo de trámite. De la Presidencia, varios expedientes de trámite. De Justicia se tomaron acuerdos sobre la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

Dos decretos de Obras públicas, que se conocerán cuando sean firmados.

De Guerra, varios expedientes sobre adquisición de materiales. Otros de recompensas y varias propuestas de libertad condicional.

De Comunicaciones, propuesta de concesión de honores a un jefe de administración y algunos asuntos sobre reorganización de servicios.

Hacienda, presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once Cuerpos de guardia de Ciudad Rodrigo.

Expediente autorizando a realizar trabajos a destajo en los documentos catastrales de rústica y urbana.

Otro autorizando a la Campsa para aplicar a los conceptos de buques material nuevo y surtidores en amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de recargo en la contribución territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo, a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para el paro obrero.

Marina, expediente sobre construcción de dos cañoneros de mil cuarenta toneladas y cinco propuestas de decreto.

Instrucción pública, varios proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y algún acuerdo sobre aplicación del concepto de pan familiar.

El ministro de Trabajo trajo cuatro proyectos de decreto y recabó autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se le preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de algún asunto que le afectase y respondió que se habían aprobado tres decretos de su departamento.

Un periodista insistió sobre si se había tratado de algo que le afectase a él personalmente por posible cambio de cartera y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo.

Insistió en que no se había tratado para nada de cuestiones políticas, porque el momento no lo requiere.

Un periodista le preguntó que

cómo sigue el ministro de la Gobernación y el señor Ramos dijo que sigue malo y que hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación, que ahora se le había reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podría volver a encargarse de la cartera, el señor Ramos sonrió y se limitó a contestar: —Eso no sé.

La Comisión de actas

Madrid 20 (6 t).—El señor Prieto ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Actas.

Se han visto las actas de Segovia, Jaén y Granada. En las de Pontevedra informaron los señores Iglesias y Otero. Asimismo, se vieron las actas de Ciudad Real, Lugo y Vizcaya.

Al estudiar las actas de Alicante, fué rechazada la reclamación de don José Canalejas, que pedía se respetase la proclamación de la Junta Provincial del Censo.

Los diputados acordaron volver a reunirse esta tarde, después de los dictámenes emitidos por la Cámara.

Una aclaración del señor Cid

Madrid 20 (6 t).—El diputado agrario señor Cid manifestó a los periodistas que había leído unas declaraciones del señor Estévez, por virtud de las cuales se atribuía la declaración de incapacidad, sobre este diputado a una maniobra del partido agrario.

El señor Cid dijo que le bastaría con decir que en la Comisión tienen catorce puestos los elementos del Frente Popular para quedar descartada toda posibilidad de maniobra del partido agrario, maniobra por otra parte que ni el partido hacía ni él secundaría.

Dice Azaña en los pasillos de la Cámara

Madrid 20 (6 t).—A las cinco menos cuarto llegó el señor Azaña a la Cámara, conversando brevemente con los periodistas en los pasillos, a los que dijo que esta tarde no iría a la firma del presidente de la República.

Se le preguntó al señor Azaña qué había sobre los rumores que circulaban en orden a un cambio de carteras y concretamente si era cierto que el señor Ramos pasaría a hacerse cargo de la de Gobernación.

Azaña, haciendo un gesto de extrañeza, dijo: ¡Caramba! Me alegro de que me lo digan ustedes, porque vaya sorpresa que me hubiera llevado si mañana me encuentro en la «Gaceta» con esa disposición sin conocerla.

Y, dejando el humorismo, el jefe del Gobierno dijo: No hagan ustedes caso. No hay nada ni se ha pensado en nada.

En derredor del acta del Sr. Estévez

Madrid 20 (6 t).—Por virtud de las discusiones entabladas ayer tarde en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, algunas de las cuales fueron bastante agrias, hoy ha habido un cambio de impresiones entre los miembros de la Comisión de actas sobre la del señor Estévez en punto a fondo o cuestión jurídica y respecto al corrimiento de escalas.

Parece que la Comisión aceptará la propuesta del conde de Vallellano de defender su voto particular en el salón de sesiones. Dicho voto, tal como está redactado, tiene que ser cumpliendo el precepto reglamentario, impreso, y está veinticuatro horas sobre la Mesa y ser repartido entre los diputados. Debido a esto, no se puede discutir hoy el acta en el Salón de Sesiones.

El martes, al reanudarse la discusión, como cuestión previa, se propondrá que pase de nuevo a la Comisión, donde se examinará un documento público relativo al caso y que parece que la Comisión ha ofrecido tomar en consideración, examinando de nuevo el acta del señor Estévez.

Si mantiene su dictamen la Comisión el conde de Vallellano, defenderá su voto particular y el señor Estévez, impugnará el dictamen.

Por lo que se colige de la Prensa, el caso ha producido asombro, aunque los fundamentos de incapacidad que exponen las Izquierdas no son exactos. Por el tono se desprende que ha causado es-

tupor el dictamen de la Comisión, y, desde luego, desconocimiento pleno del orden jurídico y los terminantes y taxativos preceptos del reglamento de las Cortes.

Ampliación del Consejo

Madrid 20 (6 t).—El señor Azaña hizo una exposición sobre la situación política y parlamentaria. La enfermedad del ministro de la Gobernación ha impedido que se desarrollara en el salón de sesiones la proposición referente al orden público, presentada por la Ceda.

Esta proposición no será discutida antes del martes o miércoles de la semana próxima, pues para entonces se espera que esté constituido ya el Parlamento.

Si para entonces continuara la enfermedad del señor Salvador defenderá la gestión del Gobierno el señor Azaña. De todas las formas la declaración ministerial será en una de las próximas sesiones recorriendo todos los puntos que sirvieron para establecer el pacto de los partidos que formaron el Frente Popular.

En lo que se refiere a la cuestión del orden público, el Gobierno hará conocer sus propósitos de mantenerlo e impedir en lo sucesivo las alteraciones que han ocurrido días pasados.

Parece que en el debate que ha de plantearse con motivo de la proposición presentada por la Ceda intervendrán, entre otros oradores, Golcochea, Maura, Villalonga, Largo Caballero y Uribe.

Con objeto de impedir las perturbaciones de orden ya citadas, el Gobierno tiene en estudio un proyecto de decreto que trata de impedir los motivos pasionales que suelen preceder a dichas alteraciones de orden público.

Por si la enfermedad del ministro de la Gobernación se prolongara, el Consejo cambió impresiones sobre la conveniencia de acceder a los deseos del señor Salvador para ser sustituido en la cartera de Gobernación. Se convino en esperar unos días para ver si el ministro se restablece y puede reanudar su labor. Caso contrario, el Gobierno se vería en la necesidad de sustituir al señor Salvador y en principio se acordó que fuera el señor Ramos quien ocupara esta cartera.

Al ministro de Trabajo iría como ministro don Mariano Ansó.

La decisión del Gobierno no se hará pública en tanto no se sepa de una manera cierta el curso de la enfermedad del ministro.

El señor Azaña, como ministro Interino de Estado, trató de la cuestión internacional. El Consejo de la Sociedad de Naciones declara que Alemania ha violado el Tratado de Versalles y el pacto de Locarno.

Se acordó felicitar al ministro de Estado, señor Barcia, por su acertada gestión en la Sociedad de Naciones.

Según parece, el horizonte internacional se encuentra más despejado, pues se aleja el temor de que surja un conflicto armado, aunque Alemania ha de oponerse a la resolución jurídica de este pacto.

Mañana se reunirá el comité de los trece para tratar del conflicto italo-etíope.

El señor Barcia, terminada su misión, regresará a Madrid, a donde llegará el domingo por la mañana.

No se trató en el Consejo, a pesar de los rumores circulados, de la creación de una embajada en Rusia.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de los informes recogidos esta mañana relacionados con la marcha de la suscripción de Obligaciones del Tesoro, por un total de trescientos cincuenta millones de pesetas, abierta hoy en los Bancos. La suscripción se ha cubierto rápidamente, demostrando el público confianza en los valores del Estado. Los Bancos admitirán durante todo el día de mañana las peticiones que hagan los elementos particulares para tomar parte en la suscripción, pero solo podrán hacerse hasta la cantidad máxima de cinco mil pesetas.

El ministro de Instrucción trató de la expedición al Amazonas del capitán Iglesias, mostrándose partidario de suspender dicha expedición, por ser tan interesante o más organizar expediciones del mismo fin a otros puntos de la soberanía española.

También se trató del conflicto escolar y de las recientes disposiciones del ministro de Instrucción acerca de los estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Universidad Central.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 20 (6 t).—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputado a cuarenta electos.

Se lee otra, proponiendo la admisión a reserva de opción por los interesados, de los diputados don Antonio Jaén y don Alejandro Pérez.

El señor Pedrosa, socialista, formula unas observaciones sobre el caso que plantea el dictamen de la Comisión de Actas en la circunscripción de Salamanca.

El señor Manso renuncia al puesto de

CURSILLOS MAGISTERIO

PREPARACIÓN INTENSIVA PROFESORES ESPECIALIZADOS INFORMES Y MATRICULAS Sres. Escobar, González y Lacalle Casas del Magisterio.—BURGOS

la Comisión de Actas siempre que lo haga también el señor Casanueva. Lamenta que éste no limite su conducta y combate el dictamen de las actas de Salamanca, culpando a las derechas de procedimientos censurables. Relata los supuestos atropellos y los socialistas le jalean.

Una voz: ¿Qué dice Gil Robles? Otra voz: ¡Gil Robles ha muerto! (Risas).

Casanueva: Si se anulan las actas de derechas, deben anularse las demás. Manso: Dimi to mi acta siempre que se anulen las de las mayorías.

Carrascal explica el dictamen de la Comisión, declarando que se aprobó por todos los vocales.

Martínez Barrio pregunta si se aprueba el dictamen. Hay voces contradictorias y se pide votación nominal.

Antes de proceder a la votación del señor Fernández Clérigo pide que se suspenda, solicitando que la Comisión de actas se reuna para tratar de la cuestión.

Pérez Madrigal abandona el escaño, diciendo: ¡El primer pastel de la temporada!

Los socialistas e izquierdistas promueven un escándalo formidable increpando a Madrigal. En estos momentos el diputado azañista Escribano, baja al escaño, encarándose con Madrigal. Ambos son rodeados por varios diputados entre gritos e imprecaciones.

Madrigal recibe un formidable puñetazo. Los diputados se abalanzan uno sobre otro, interrumpiéndose otros de derechas.

Prieto y Madariaga intentan restablecer el orden, mientras Martínez Barrio contempla impasible la escena desde la Presidencia.

Los grupos de diputados discuten aferradamente, amenazados. La efervescencia va aumentando. Pérez Madrigal sube a su escaño y pide la palabra a grandes gritos.

Martínez Barrio dice que la Comisión de actas va a reunirse y suspende la sesión.

Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid 20 (6 t).—Como consecuencia del incidente habido en la Cámara, en los pasillos se observó gran efervescencia.

Los diputados de derecha protestaban indignados contra tales agresiones.

Gil Robles visitó a Martínez Barrio para protestar de lo ocurrido y preguntar qué seguridades ofrecía el presidente de la Cámara a los diputados.

Los señores Lamamié de Clairac y Calvo Sotelo decían que era necesario aclarar la situación para despejar la incógnita respecto a la integridad personal de los diputados.

Casanueva decía: ¡Está demostrado! ¡Nosotros no podemos permanecer aquí!

EXTRANJERO

Manifestaciones del general Sanjurjo

Lisboa 20 (6 t).—El diario «Noticias» publica una entrevista con el general Sanjurjo, que ha regresado de Alemania.

Dice que conoce los sucesos de España por referencias de la Prensa, afirmando que la cosa es compleja y proviene de hace mucho tiempo.

Reconoce el triunfo de las Izquierdas, atribuyéndolo a que han avanzado más en unos días que las derechas en dos años, ya que éstas, confiadas en el triunfo del treinta y tres, nada hicieron para contrarrestar al Frente Popular.

Dice que así como Alemania es una pirámide con el jefe en el vértice, España es una pirámide invertida y nadie ignora que este equilibrio no puede mantenerse.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de odontólogo en el Ministerio por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza. Podrá ser solicitada por oficiales del ejército, en activo servicio, que posean el título de Odontólogo y tengan su destino oficial en Madrid.

—Id para cubrir una vacante de Juez eventual de causas en comisión para la plaza de Orense, entre comandantes de las Armas de Infantería y Caballería.

—Idem otra de Juez eventual de causas en comisión, para la plaza de Algeciras, entre comandantes del Arma de Infantería.

DISPONIBLES.

Teniente de Infantería don Jose Cirac Laiglesia, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, pasa disponible forzoso en la 6.ª división.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Cruz de referida Orden, pensionada con 600 pesetas

anuales, al teniente de Infantería, retirado, don Julio Santamaría García, que percibirá en la Delegación de Hacienda de Burgos.

Idem Placa sin pensión al Comandante activo don Ricardo Ruiz Toledo Moralejo, del Cuerpo de Intendencia.

Idem al alférez retirado, de Ingenieros don Edilberto Díez García.

Idem al oficial primero activo, Intervención, don Victorino Sáez Sáez.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man with a stomach ache and the text 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 16, DIA 17. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 5% 1927 impuesto, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Amortizable 5% 1929.

Deuda Ferroviaria

Table with columns: Deuda Ferroviaria, DIA 16, DIA 17. Rows include Serie A. de 500, Serie C. de 25,000.

Valores especiales

Table with columns: Valores especiales, DIA 16, DIA 17. Rows include Cédulas hipotecarias, Acciones Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arentadaria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España.

Obligaciones

Table with columns: Obligaciones, DIA 16, DIA 17. Rows include Norte de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 1 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Table with columns: Cambio internacional, DIA 16, DIA 17. Rows include Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Advertisement for ALMACENES RUIZ CALZADOS Y ALPARGATAS. Text: 'Se complacen en comunicar a sus clientes y público en general haber quedado establecidos en sus nuevos locales MONEDA, 8 antes planta baja del Hotel Universal'

Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

De los acuerdos tomados en la ordinaria celebrada el día 9, de este mes, se acuerda:

1.º Aprobada por unanimidad el acuerdo de la sesión anterior, para aprobar y elevar a la Superioridad con expediente favorable de clasificación de la Fundación Escuela por doña Justa Maltrana, en Menadrijo.

2.º Informar sobre la Fundación «Escuela Cristiana» de Vitoria de Rioja, para que deberán aportar datos las personas más significadas del pueblo.

3.º Elevar al párroco de Retuerta la relación del cargo de presidente y como administrador del Patronato de la Fundación Hospital de doña María Saiz de Vitoria y Ortega, debiendo atender los servicios que se tienen encomendados a los efectos que se derivaren.

4.º Informar a la vacante de Patronato de la Fundación Dotes por don Villalpessa, de Lerma, por fallecimiento del que le desempeñaba.

5.º Informar nuevamente a la Comisión Jurídica del expediente sobre provisión de doña Justa Maltrana, de la Fundación Escuela de Lerma.

6.º Designar una Comisión compuesta por señores García Arnáiz, Álvarez Martínez y Martínez González, para que hagan un estudio detenido y aclaren el estado del Hospital de Nuestra Señora de Briviesca y relaciones con el Patronato del mismo con la Junta Provincial de Beneficencia de dicha localidad.

7.º Informar a doña Teodosia Pérez Martí, en relación de su apoderado don Luis Martínez Espiga, la cantidad de 162,50 pesetas, importe de la dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Galdames de Gumiel de Izán, correspondiente al año 1932, por aparecer adjudicada en expediente de ciudad año.

8.º Informar a doña Paula Uribe Sánchez, una dote solicitada de la Fundación de don Pedro Ortega y don Pedro Martínez de Santa Inés, por obrar como apoderado a juicio de esta Junta.

9.º Informar a varios vecinos de Espinosa de Cervera a fin de aclarar ciertos expedientes relacionados con el expediente sobre la Fundación «Capellanía» se acordó por esta Junta.

10.º Aprobar a cada Fundación que no tiene el presupuesto para el año actual las normas aprobadas por la Junta Provincial de 20 de Enero último, sobre imposición de sanciones acordadas.

11.º Otorgar la cantidad de 30 pesetas para atenciones fundacionales al administrador de la Fundación Socorro a pobres por don Juan Isar, de Iglesias.

12.º Informar la cantidad de 150 pesetas al administrador del Hospital de Villanueva para gratificaciones de los señores de medicina, farmacéutico y capellán y 100 pesetas para atenciones fundacionales, debiendo atender el remanente existente en una cuenta para aumento de capital.

13.º Otorgar a la petición formulada por don Clemente Rodríguez, capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, concediéndole sus haberes correspondientes en cumplimiento de cargas del año 1935.

14.º Informar a la Comisión correspondiente, sobre los antecedentes obrantes en el expediente de instancia de varios pobres de la Vallejera, pidiendo socorro de la Junta Provincial de Beneficencia de dicha localidad.

Quedar enterada de la cuenta que envía la Madre Superiora del Hospital de Briviesca de los gastos del 2.º semestre de 1935, que de lo que solicita se la abone la cantidad que resulta en déficit y en cuanto al tercer extremo de entrega de cantidad para atender a nuevos gastos, que quede pendiente del dictamen que la Comisión designada para esclarecer las relaciones jurídicas con dicho Hospital tiene contraídas con la Junta Municipal de Beneficencia de aquella localidad.

Elevar a la Superioridad favorablemente informadas las cuentas de las Fundaciones «Dotes» por don Juan del Campo, de Medina de Pomar y de la Escuela de Cameno, correspondientes a los años 1925 a 1934 y 1923 a 1934 respectivamente.

Idem idem de las Fundaciones «Dotes» por don Sebastián Ortiz de Vargas y Hospital por don Pedro Ruiz, instituidas en Briviesca, correspondientes al año 1934.

Oficiar al maestro de la Fundación «Escuela» instituida por don Francisco de la Arca y López, en Burceña de Mena, pidiendo detalle de los libros que necesita y que la Junta le remita parte del material interesado.

Contestar al patrono provisional de la Fundación «Dotes» por don Juan Villalpessa, de Lerma, haciéndole saber que el caso sobre que recaba protección de esta Junta, con motivo de la obra realizada por un vecino colindante no es de la competencia de la misma, por lo que sienta no poder acceder a su pretensión.

Abonar con cargo a los respectivos fondos el importe de varias facturas, según relación que obra en acta.

Oficiar al patrono de la Fundación de don Angel Pereda y Consorte, de Villabáscones de Sotoscueva, resolviendo consulta elevada a esta Superioridad, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica.

Nombrar maestro en propiedad de la escuela de niños de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar a don Domingo Ruiz Díez, que la venía desempeñando interinamente por más de un año, conforme a lo estatuido por el fundador y previa visita a dicho centro, y examen de los niños por la Comisión designada al efecto que hizo la propuesta por unanimidad.

Quedar enterada del ingreso en la cuenta corriente del Banco de España de la cantidad de 5.804,99 pesetas por intereses de inscripciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1936.

Idem idem de oficio del Alcalde Administrador de la Fundación Socorro a pobres de Presencia, remitiendo cuenta de la inversión de 100 pesetas concedidas en 1935 para atenciones fundacionales.

Idem idem de la Fundación Hospital de Ameyugo.

Idem idem de Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia a consulta elevada sobre nombramiento de abogado y procurador que intervenga en asunto de Huelgas y Hospital del Rey.

Idem idem del movimiento de fondos durante el segundo semestre de 1935.

Burgos 14 de marzo de 1936.— El Gobernador-Presidente, F. Puig Esperte, El Secretario-Administrador, Teodosio Santos Esteban.

Cura el estómago, el Elkar Estomaca Sáiz de Carlos.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

«LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA» se vende en todas las librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3,50, más gastos de Correo.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17. 1.ª dcha. Teléfono número 1.570

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)
Hijo de Quintán Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales
Albarrán Bonifaz

EN CAFES Y SOCIEDADES DE CRECER, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA» Están en todos los Estancos

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

19 Marzo 1936.

Cereales

Entrada de todo grano, 500 fanegas. Trigo, a 60 reales fanega. Cebada, a 48. Centeno, a 56. Avena, a 54. Tílos, a 60. Yeros a 64. Patatas, a 8 reales arroba. Cerdos al desiete, de 20 a 40 pesetas uno.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

LA CUESTION DEL TRIGO LERIDA. Las circunstancias actuales hacen más necesaria aún la máxima cooperación de trigueros y fabricantes del interior para evitar que se destinen a esta molinería los 4.000 vagones de la provincia de Lérida. El asunto sigue latente y aunque en la reunión de ayer pudo aplazarse la resolución inmediata del mismo, los interesados vendedores de la provincia de Lérida siguen presionando y es precisa la unánime protesta ya que con la aplicación de dicha cantidad de vagones, además de sentir precedente, quedaría el mercado completamente saturado hasta el próximo junio, época en que esta región nuestra está ya sobre las nuevas cosechas.

Una vez más insisto en la necesidad de cursar telegramas de protesta y hacer toda campaña posible ante este asunto de vital interés para trigueros y fabricantes de harina del interior.

TRIGOS

Ante la calma que sigue señalando el mercado local de harinas y la incertidumbre de los proyectos que tenga el nuevo ministro, esta fabricación compra poco, regateando precios y escogiendo clases. La oferta vendedora sostiene precios. A base del cálculo habitual cotizamos:

- Sigüenza-Guadalajara, a 40,50.
- Jadraque, a 40,00.
- Penafiel, a 40,00.
- Roa, a 39,50.
- Ortiguosa, a 40,00.
- Olmedo, a 40,00.
- Castuera blancq., a 38,00.
- Barbilla Castuera, a 38,00.
- Crucher, a 39,50.
- Nava del Rey, a 39,50.
- Peñaranda, a 39,50.
- Salamanca-Alba, a 38,75.
- Toro, a 39,50.
- Gomara, a 39,50.
- Ayerbe, a 43,50.
- Plasencia, a 43,50.
- Navarrete, a 39,00.
- Huesca, a 42 y 43.

SALVADOS

Mercado sigue con poca animación compradora y los precios más flojos principalmente en las fábricas locales que han reducido en estos días sus cotizaciones.

Harinas bajas para pienso, de 33 a 34. Tercerillas, de 30 a 32. Cuartias, de 24 a 25. Fino, de 22 a 24. Comidillas, de 19 a 21. Hojas, de 23 a 24.

CEREALES

Segue el mercado con tendencia floja, en general. Sólo las avenas señalan alguna mejor tendencia. Estos compradores completamente desanimados debido a la falta de consumo.

Cotizaciones por cien kilos con saco sobre vagón origen:
Cebada Penafiel, a 30,50.
Avena Extremadura, a 30,00.
Muelas Castilla, a 35,00.
Vevas b. Málaga, a 40,75.
Cebada Extremadura, a 29,50.
Centeno Mancha, a 30,50.
Yeros Castilla, a 33,00.
Vevas s/c Barcelona, a 44,50.
Maíz Plata s, carro muelle Barcelona, a 40,00.

El corresponsal

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA



LEA USTED SIEMPRE El Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende la casa número 10 de San Francisco, establecimiento de lechería, con cuadras propias para un lechero, y cochera. Informes en la misma.

Canarios y canarias flautas, seleccionadas para la recia, se venden en Lain Calvo, 6 (Carnicería).

Se vende casa número 81, 83 y 85, Plaza de Vega. Informes: Plaza Mayor, 54. Pañería.

Semillas de Alfalfa Remolacha y Hortalizas en Droguería Pérez Rueda, Santander. Casa del Cordón.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4,75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Pérdidas

Pérdida paraguas señora, seda, color pino cachava, viernes 18 Cine Avenida. Gratifican entrega Plaza Mayor 60. Señor Lostau.

Arriendos

Se alquila almacén sin estrenar, amplio, saneado. San Juan 81. Informes: Portería número 88, segundo.

Se arrienda local, Llana de Afuera, número 4. Para tratar del mismo: San Lorenzo número 86, tercerero derecha.

Se alquila habitación amueblada con derecho a cocina. Fernán González, 87 duplicado, 4.º, número 7.

Trasposos

Trasposo tienda de vinos en muy buenas condiciones. Razón: San Julián, 17 bajo.

Trasposo ultramarinos muy cómodo ampliado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo. Informes en la Administración de este periódico.

Colocaciones

Importante casa de lubricantes necesita representante para esta región. Inútil dirirse sin conocer el artículo y buenas referencias. Escribir: Apartado 267. Bilbao.

Oficinas maquinistas prácticas en taller de camisería, se necesitan en Progreso. 11 triplicado. Hijos de Riu.

Se necesitan oficial y oficiala. Sastreía Barrio, Espolón, 30.

Aprender a se necesita en la Sastreía Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

Por un modesto jornal puede tener chófer para turismo o de carga ofreciéndose a cargo y descañando muy práctico en conducción y mecánica, dentro o fuera capital, buenas referencias. Dirigirse a Lain Calvo 14. Lavado de coches particular. Quisería.

Retenga en la memoria...

el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD en grageas, nunca molesta, jamás irrita. Pídase en farmacias.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 88 BURGOS: Plaza de la República, 9

¡Fijese bien!

TINTA SAMA

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Elías López Marcos

ASASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

¡750! PTS.

Una soberbia mesa ministro Incombustible de acero con 7 cajones, ficheros y tableros, tableros auxiliares y todos los detalles y refinamientos que puede ofrecer un hombre de negocios más exigente.

Gran variedad de mobiliario de acero para la moderna oficina: archivadores, estanterías, estanterías etc.

SOLICITEN NUESTRO CATALOGO GENERAL
sin Palacios S. A. — Preciados, 23. — MADRID.
Representante para Burgos: LUCIANO URIBARRI - Tinte, 10

LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo posibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni de alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr masas en su mayoría, a la vez que la economía de estos, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es necesario que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola a sus aportaciones, estarán plenamente garantizadas; porque toda prestación se verifica mediante el pago de un importe satisfactorio con prenda.

Atiende a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podrá necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

PRESESES QUE ABONA
En libretas ordinarias 2'5 por 100
En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

Se vende papel para envolver

Observación del Instituto Provincial del día 20		
BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 685,8	Máxima a la sombra, 12,8	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 684,4	Mínima a la sombra, 5,3	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 5,2

Fuera canas. Brillantina India

sin tontitas ni arrancadas

Unico artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.

VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33, 33P y 35 BILBAO

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 plias, GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Cajas de caudales "Gruber"

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1305/06)	PESETAS 1,20
A. S. Puchida: «La novatca y otros cuentos», (1367)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70)	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Joaquín la Larga», (1371/74)	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77)	PESETAS 1,80

Para catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

EL MEJOR

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS

CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C .

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

SOLUCION Pautauberge

CATARRO
TOS
BRONQUITIS

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques del Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo p. ctnado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver